## UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de pólizas de seguro de muerte, invalidez permanente y gastos de asistencia de los becarios financiados con cargo al presupuesto de la Universidad.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Universidad de Cantabria.
- b) Dependencia que tranuta el expediente: Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio.
  - c) Número de expediente: 232/1996.
  - 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Servicio de pólizas de seguro de muerte, invalidez permanente y gastos de asistencia de los becarios financiados con cargo al presupuesto de la Universidad.
  - b) División por lotes y número.
  - c) Lugar de ejecución.
- d) Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero de 1997 al 31 de diciembre del 2000, prorrogable por dos años.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
  - 4. Presupuesto base de licitación: Importe total.
  - 5. Garantias:
  - a) Provisional y definitiva: 1.000.000 de pesetas.
  - 6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Universidad de Cantabria (Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio).
- b) Domicilio: Avenida de los Castros, sin número.
  - c) Localidad y código postal: Santander 39005.
    d) Teléfono: (942) 20 10 32.
  - d) Teléfono: (942) 20 10 32.e) Telefax: (942) 20 11 03.
- f) Fecha limite de obtención de documentos e información: Hasta el vigésimo sexto dia siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».
- Requisitos específicos del contratista: Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha timite de presentación: El vigésimo sexto dia siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
- 1.ª Entidad; Registro General de la Universidad de Cantabria.
- 2.ª Domicilio: Avenida de los Castros, sin número.
  - 3.ª Localidad y código postal: Santander 39005.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
  - e) Admisión de variantes: No.

- 9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Universidad de Cantabria.
- b) Domícilio: Avenida de los Castros, sin número.
  - c) Localidad: Santander.
  - d) Fecha: 2 de septiembre de 1996.
  - e) Hora: Diez.
- 10. Otras informaciones: No se admitirán las ofertas presentadas por correo
- 11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 4 de junio de 1996.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—40.869.

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la contratación de la obra de reforma y acondicionamiento de la planta sexta de la Escuela Universitaria de Enfermería para laboratorios del Departamento de Medicina y Psiquiatria de la Universidad.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Universidad de Cantabria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio.
  - c) Número de expediente: 237/1996.
  - 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Reforma y acondicionamiento de la planta sexta de la Escuela Universitaria de Enfermeria para laboratorios del Departamento de Medicina y Psiquiatria de la Universidad de Cantabria.
  - b) Divísión por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Escuela Universitaria de Enfermeria.
  - d) Plazo de ejecución: Dos meses.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 12.380,710 pesetas.
  - 5. Garantias: a) Provisional: 247.614 pesetas.
  - 6. Ohtención de documentación e información:
- a) Entidad: Universidad de Cantabria (Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio).
- b) Domicilio: Avenida de Los Castros, sin número.
- c) Localidad y código postal: Santander 39005.
- d) Teléfono: (942) 20 10 32.
- e) Telefax: (942) 20 11 03.
- f) Fecha limite de obtención de documentos e informacion: Hasta el vigésimo sexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
  - 7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación:
- b) Otros requisitos: Los indicados en el pliego de clausulas administrativas particulares.

- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha limite de presentación: El vigésimo sexto dia siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) Documentación a presentar; La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
- 1.4 Entidad: Registro General de la Universidad de Cantabria.
- 2.ª Domicilio: Avenida de Los Castros, sin púmero
  - 3.4 Localidad y codigo postal: Santander 39005.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
  - e) Admisión de variantes: Si.
  - 9. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: Universidad de Cantabria.
- b) Domicilio: Avenida de Los Castros, sin número.
  - c) Localidad: Santander.
- d) Fecha: 2 de septiembre de 1996.
- e) Hora: Nueve treinta.
- Otras informaciones: No se admitirán las ofertas presentadas por correo.
- 11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 13 de junio de 1996.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—40.864.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se modifica la de fecha 4 de junio de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 6 (8/96), relativa a las obras de proyecto de remodelación y ajardinamiento de la plaza de Ramón y Cajal.

Advertido error en el precio unidad previsto en el apartado muro 2 pies de ladrillo macizo del capitulo VII del proyecto remodelación y ajardinamiento de la plaza de Ramón y Cajal, y amparados de lo previsto en el artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Juridico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a las siguientes modificaciones en el proyecto mencionado:

Donde dice: «Precio Ud.: 2.009.407,00, importe: 60.282.210, suma capítulo VII: 66.618.339», debe decir: «Precio Ud.: 7.751,65, importe: 232.550, suma capítulo VII: 6.568.679».

Realizadas las modificaciones anteriores, la Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio de 1996 quedará expresada en los siguientes términos:

Apartado 4. Presupuesto base de licitación: Donde dice: «a) Importe total: 322.460.822», debe decir: «a) Importe total: 239.568.271».

Apartado 8 Presentación de ofertas: Donde dice: «a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del dia 2 de julio de 1996», debe decir: «a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del dia 24 de julio de 1996».

Apartado 9. Apertura de ofertas: Donde dice: «d) Fecha: 12 de julio de 1996», debe decir: «d) Fecha: 5 de agosto de 1996».

Madrid, 25 de junio de 1996.—El Rector, Rafael Puyol Antolin.—43.233.